

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL

JUZGADO CINCUENTA Y CINCO CIVIL MUNICIPAL

Bogotá D.C., once (11) de diciembre de dos mil veinte (2020)

Proceso No 110014003055 2016 01679 00

DEMANDANTE: YASMIN XILENE GONZALEZ JIMENEZ

DEMANDADO: MIGUEN ANGEL CASTRO HERNANDEZ

Agréguese a los autos, el oficio remitido por el Juzgado 5 Civil Municipal de Ejecución, mediante el cual comunica el levantamiento del embargo de remanentes que había sido solicitado por cuenta de ese despacho judicial.

NOTIFÍQUESE,

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'MR', written over a horizontal line.

MARGARETH ROSALÍN MURCIA RAMOS
Juez

Csl.

Carrera 10 No. 14-33 piso 19 Edificio Hernando Morales Molina Tel: 2821861

Dirección electrónica: cmpl55bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

Estados electrónicos, traslados, sentencias escritas y demás avisos de interés consulte el portal de la rama judicial: <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-55-civil-municipal-de-bogota/85>